

Impacto del otorgamiento de subsidios económicos en la economía familiar en tiempos de pandemia (COVID-19), en la ciudad de Puno, Perú

Impact of the granting of economic subsidies on the family economy in times of pandemic (COVID-19), in the city of Puno

Julio César Quispe Mamani¹
jcesarqm@yahoo.es (Autor corresponsal)

Cesar Elías Roque Guizada²
cerroguis@hotmail.com

Hugo Rubén Marca Maquera³
hugomarcaunam@gmail.com

Félix Quispe Mamani⁴
felix.x.21@hotmail.com

Marcial Guevara Mamani⁵
guevaraunap@gmail.com

Cristobal Rufino Yapuchura Saico⁶
cyapuchura@unap.edu.pe

Recibido: 02 de octubre de 2020

Aceptado: 30 de noviembre de 2020

Resumen: El objetivo de la investigación fue determinar el impacto del otorgamiento de subsidios económicos en la economía familiar en tiempos de pandemia (COVID-19), en la ciudad de Puno, para lo cual se aplicó el enfoque cuantitativo, no experimental y de tipo correlacional explicativo. Para el análisis de los datos se usó la técnica del Propensity Score Matching y el modelo probabilístico de elección discreta, mediante el modelo Probit. Se determinó que el impacto del bono o subsidio económico durante la pandemia es negativo según resultados del tratamiento de promedios estadísticos (ATT), pero realizando un análisis comparativo de la economía familiar antes y durante la pandemia, con el método de diferencias en diferencias los resultados indican que si hubo impacto positivo; por lo cual se determina que los subsidios económicos aumentaron la economía familiar en 7.1 % y 4.8 %. Los factores socioeconómicos más importantes que incidieron en el otorgamiento de los subsidios económicos fueron la edad, el tamaño del hogar y el sector

¹ Universidad Nacional del Altiplano, Perú.

² Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Perú.

³ Universidad Nacional de Moquegua, Perú.

⁴ Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

⁵ Universidad Nacional del Altiplano, Perú.

⁶ Universidad Nacional del Altiplano, Perú.

donde trabajaba el entrevistado. Además, que el estancamiento de las actividades económicas si influyó en el otorgamiento de los subsidios económicos.

Palabras Claves: Subsidios, programas sociales, economía familiar, pandemia, ingresos

Abstract: The objective of the research was to determine the impact of the granting of economic subsidies on the family economy in times of pandemic (COVID-19), in the city of Puno, for which the quantitative, non-experimental and correlational explanatory approach was applied. For data analysis, the Propensity Score Matching technique and the discrete choice probabilistic model were used, using the Probit model. It was determined that the impact of the economic bonus or subsidy during the pandemic is negative according to the results of the treatment of statistical averages (ATT), but carrying out a comparative analysis of the family economy before and during the pandemic, with the method of differences in differences the results indicate that if there was a positive impact; Therefore, it is determined that economic subsidies increased the family economy by 7.1% and 4.8%. The most important socioeconomic factors that influenced the granting of financial subsidies were age, household size and the sector where the interviewee worked. In addition, the stagnation of economic activities did influence the granting of economic subsidies.

Key Words: Subsidies, social programs, family economy, pandemic, income.

1. INTRODUCCIÓN

La economía familiar se encuentra compuesta por los ingresos y gastos que posee cada familia al igual que su debida gestión, pero esta se encuentra afectada considerablemente a causa de la pandemia del COVID-19 (Kartseva & Kuznetsova, 2017; Lanchimba & Bonilla-Bolaños, 2020). Esta última tuvo un notable crecimiento en los últimos meses por ello se tomaron medidas como la paralización de la mayoría de actividades económicas con el fin prevenir el aumento de casos de pacientes contagiados, lo cual causó un despido masivo en algunas empresas, generando el desempleo y problemas en la economía familiar (CEPAL, 2020; T. Herrera & Reyes, 2020; L. Lanza et al., 2020). Para contrarrestar estos problemas económicos en la sociedad, los gobiernos han implementado ciertas políticas como los subsidios económicos, y así poder ayudar de alguna manera la subsistencia de varias familias de bajos recursos económicos (Di Pasquale et al., 2020; Gonzales-Castillo et al., 2020; Ito & Pongeluppe, 2020).

De acuerdo a Lanza et al. (2020) sugieren un análisis del desarrollo de las acciones frente a la emergencia y el impacto en el país, este análisis se da a base de planes, protocolos y datos gubernamentales, reportes de instituciones del Estado, informes y pedidos de organizaciones de la sociedad civil. Es así que el Estado otorgó ciertos subsidios económicos a las familias más vulnerables para abastecer los gastos de la canasta familiar (Kartseva & Kuznetsova, 2017; Solano-Gómez, 2020; Zegarra, 2015), es similar al amparo que brinda el gobierno con los programas sociales y su impacto positivo aumentando en un 14,1% el ingreso per cápita anual y en 9,0% el gasto per cápita anual de los hogares en el año 2007-2008 (Zegarra, 2015).

Los subsidios económicos otorgados por el gobierno fueron entregado a las familias registradas en el Sistema de Focalización de Hogares en donde se centró en las mujeres de la familia, ya que son más vulnerables ante esta situación (Lustig & Mariscal, 2020; Muñoz, 2004; Murillo & Duk, 2020); como menciona Bernal (2011) el rol que cumple cada género en la sociedad es muy importante (Santos & Oliveira, 2020). A lo largo de los años se fueron desarrollando programas sociales para las mujeres ya que son el género más vulnerable a situaciones críticas, con lo que incentiva a las mujeres a desarrollar sus capacidades intelectuales más allá de psicología con la cual crecieron que es de cumplir los deberes de casa, ser madres, etc (Lind, 2015; Nicola et al., 2020; Sánchez, 2020).

Los jóvenes también se verán afectados, como expresa Rodríguez (2020) los trabajadores jóvenes y las mujeres han sido señalados como los grupos que más sentirán los efectos de la pandemia (Wheat et al., 2020). Los primeros porque su fuente de empleo fue afectada directa y masivamente con las medidas de aislamiento; los segundos se debe a que se emplean primordialmente en la informalidad y tienen poca experiencia, y las mujeres porque, al igual que los jóvenes, laboran principalmente en la informalidad por lo que necesitan apoyo del gobierno (Gonzales-Castillo et al., 2020; Herrera & Reyes, 2020).

Para esto López y Rodríguez (2018) mencionan que el gobierno como ente máximo de la sociedad vela por la creación e implementación de políticas como los subsidios para el cierre de brechas, y con esto el desarrollo a nivel económico y social; para lo cual a un nivel local, lo mantiene (Wheat et al., 2020). Quien determinó el impacto del programa Pensión 65 sobre el gasto en alimentos en los hogares de los adultos mayores en condición de pobreza de la región Puno y afirma que dicho programa tiene una gran influencia en el gasto per cápita de alimentos en las viviendas de las personas de la tercera edad (Muñoz, 2004; Murillo Garnica, 2019; Nicola et al., 2020).

Herrera y Reyes (2020) indican que la cuarentena impuesta por el estado peruano afectó a las familias en la ciudad de Lima. Los hogares más pobres hicieron uso de sus ahorros para el consumo, exponiéndolos al empobrecimiento. Además, entre los más pobres, quienes tienen un trabajo son generalmente trabajadores independientes que no pueden realizar sus actividades a distancia, lo que ha producido una disminución de sus ingresos, por lo cual el gobierno en turno tuvo la intención de coadyuvar dicho escenario con el otorgamiento del bono "Yo me quedo en casa", pero los problemas en su reparto dejaron desamparados a quienes más necesitaban del apoyo del estado peruano (CEPAL, 2020; Herrera & Reyes, 2020; Lustig & Mariscal, 2020).

De acuerdo a López (2019) el programa Juntos cumple la función de otorgar un incentivo Económico a los hogares que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema y la misma que viene cumpliendo un rol muy importante en estos tiempos de pandemias (Rodríguez, 2018); por lo que, al igual que el resto de programas sociales de transferencia monetaria, estas vienen contribuyendo de alguna manera hacia la reducción de pobreza, otorgando un subsidio económico a dicho grupo, para garantizar alcanzar un mejor servicio educativo a la población, con servicio de salud de calidad y de esta manera fomentar el crecimiento y desarrollo económico del país (Sambuichi et al., 2020). Sin embargo, los fenómenos adversos de la economía, como la baja calidad en el empleo y el mal reparto de los ingresos, no permite que se avance en la reducción de la pobreza (Choquevilca & Anco, 2018; Inquilla & Calatayud, 2020; Solano-Gámez, 2020).

Cada subsidio que se da en beneficio de una población ayuda en la canasta familiar; sin embargo, Silva et. al. (2016) establecieron que los programas de subsidio desempeñan un papel muy importante, así como esta que beneficio a las familias productoras de leche, toda vez que la ayuda fue otorgada para la mejora en la producción de leche (comúnmente conocida como subsidio a la leche). además, esta fue desactivada y desmotiva a los productores en continuar con la producción, en vista que los costos de producción son alto y repercute en un alto precio a la cual tienes que ofertar la leche, a fin de recuperar la inversión realizada, y peor que no existe una eliminación del régimen de cuotas lácteas (Lima-Silva et al., 2020; Paiva et al., 2020).

Por lo cual, para alcanzar el bienestar social de la población y más aún en tiempos de crisis es importante garantizar la participación del Estado en la sociedad mediante políticas fiscales subsidiarias económicamente, a fin de

garantizar el sustento de las familias que fueron afectadas por la pandemia del COVID-19, es por ello que esta investigación busca responder las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el impacto del otorgamiento de subsidios económicos en la economía familiar en tiempos de pandemia (COVID-19), en la ciudad de Puno – 2020?; ¿Cuáles fueron los factores socioeconómico que incidieron en el otorgamiento de los subsidios económicos frente al COVID-19? y ¿El estancamiento de las actividades económicas incidió en el otorgamiento de los subsidios económicos frente al COVID-19?

Por tal motivo los objetivos de la presente investigación son: Determinar el impacto del otorgamiento de subsidios económicos en la economía familiar en tiempos de pandemia (COVID-19), en la ciudad de Puno – 2020; analizar los factores socioeconómicos que incidieron en el otorgamiento de los subsidios económicos y examinar el estancamiento de las actividades económicas en el otorgamiento de los subsidios económicos.

Las hipótesis planteadas en la presente investigación son: el otorgamiento de subsidios económicos influye de manera positiva en la economía familiar en tiempos de pandemia (COVID-19), en la ciudad de Puno - 2020; los factores socioeconómicos incidieron en el otorgamiento de los subsidios económicos y el estancamiento de las actividades económicas influyó en el otorgamiento de los subsidios económicos

II. ANTECEDENTES DE LAS INVESTIGACIÓN

Contexto internacional

Rodríguez (2018) al realizar la focalización de subsidios de educación y el impacto que estos generan en el ingreso per cápita y en la pobreza multidimensional en el Caribe, con la metodología cuantitativa no experimental en 76,026 casos válidos, pudo determinar que el Estado se basa en la reducción de pobreza, otorgando un subsidio económico de los ingresos per cápita para poder brindar un mejor servicio educativo a la población.

Arpi (2015) establece que las transferencias monetarias por parte del gobierno dirigido a una parte de la población con ciertas limitaciones económicas como el sector rural u otros, deben de contar con una buena gestión de dichos recursos al igual que con una supervisión para obtener los resultados esperados y así contribuir al desarrollo de dicho sector.

Contexto latinoamericano

Matute y Guayas (2018) desarrollaron un análisis del bono de desarrollo humano y su repercusión en las condiciones económicas y sociales de los beneficiarios del cantón Durán de la provincia del Guayas. Esta investigación fue analizada con el fin de comprender los factores que repercuten a nivel social, económico y

productivo en una muestra obtenida fue de un total de 203 beneficiarios; donde se concluyó indicando que los bonos de desarrollo son un medio de apoyo que ayuda a solventar el gasto personal de la población para poder tener una mejor condición de vida ya que el bono de desarrollo humano puede llegar a generar emprendedores.

Además, Rodríguez (2020) estableció que las personas no solicitan directamente el bono, sino que es el MIES el que notifica a las familias seleccionadas, sostiene que los trabajadores jóvenes y las mujeres han sido señalados como los grupos que más sentirán los efectos de la pandemia. Los jóvenes porque su fuente de empleo fue afectada directa y masivamente y las mujeres se debe a que se emplean primordialmente en la informalidad y tienen poca experiencia.

Contexto nacional

Lanza et al. (2020) determinaron el desarrollo de las acciones frente a la emergencia y el impacto en el Perú mediante artículos periodísticos, informes y pedidos de organizaciones de la sociedad civil donde concluye indicando que, a mayoría de la población viene teniendo quejas al no ser atendidos en los programas sociales o no ser beneficiarios por algún subsidio económico, por lo cual se busca tener una mejor atención.

Rodríguez (2018) determinó la relación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Social Juntos con el comportamiento de los niveles de pobreza monetaria del Departamento de Cajamarca mediante el manejo de datos cualitativos y cuantitativos con el propósito de la comprobación. Concluye la investigación indicando que en Cajamarca, el programa Juntos es un incentivo económico que beneficia a hogares que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, el departamento de Cajamarca ha sido y, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, sigue siendo uno de los departamentos más pobres del Perú.

Complementariamente, Bernal (2011) analizó el impacto que han tenido los subsidios otorgados por las cajas de compensación familiar sobre el crecimiento económico, por medio de la investigación con una muestra total de 14.583.337 que son los trabajadores afiliados, sus beneficiados, cónyuges y pensionado concluye indicando que los subsidios de compensación familiar tienen un impacto significativo como es la cuarta parte del territorio nacional y tienden a ser los mayores generadores en cuanto al crecimiento y desarrollo de una región en aspectos como la educación, salud y nutrición.

López y Rodríguez (2018) evaluaron los efectos socioeconómicos de los subsidios de vivienda como política de gobierno. Concluye manifestando que el gobierno como ente máximo de la sociedad vela por la igualdad y equidad de género, para ello en muchos casos opta por la creación e implementación de políticas como los subsidios para el cierre de brechas. Y con esto el desarrollo a nivel económico y social.

Zegarra (2015) realiza un análisis de la transferencia monetaria condicionadas del programa social "Juntos", con el comportamiento de los niveles de pobreza del departamento de Cajamarca, pudo concluir indicando que en Cajamarca, su nivel de pobreza es de (20.5%) y, de acuerdo al cálculo hecho por el Instituto Peruano de Economía (IPE), alcanza al 41.9% de los habitantes. El programa Juntos es un incentivo económico que beneficia a hogares que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, el departamento de Cajamarca ha sido y, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, sigue siendo uno de los departamentos más pobres del Perú. Además, determinó cuál es el impacto del programa juntos en las decisiones productivas de los hogares rurales del Perú mediante la metodología de tipo "no experimental" concluyendo que, el programa tuvo un impacto positivo aumentando en un 14,1% el ingreso per cápita anual y en 9,0% el gasto per cápita anual de los hogares en el año 2007-2008. En el caso donde solo hay un jefe de hogar varón tuvo un impacto de 11,7% en el ingreso per cápita y de 9,3% en el gasto per cápita. Cuando el jefe de hogar es una mujer el impacto es mucho mayor tuvo un ingreso per cápita: 28,8% de incremento, aunque con un impacto muy similar en el gasto per cápita.

Contexto local

A nivel de la Región de Puno, Choquevilca y Anco (2018) determinaron que, el impacto del programa Pensión 65 sobre el gasto en alimentos en los hogares de los adultos mayores en condición de pobreza de la región Puno con un enfoque cuantitativo y el método que se realizó fue descriptivo y analítico, menciona que el programa nacional de pensión 65 tiene una gran influencia en el gasto per cápita de alimentos en las viviendas de las personas de la tercera edad además existen algunos factores como la edad de la persona, sexo y el tamaño de la familia que no tienen una influencia en los índices de gasto en alimentos en las viviendas de las personas de la tercera edad.

III. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Implicancias del COVID-19

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus recientemente descubierto. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre del 2019 (González, 2020).

Gonzales-Castillo et al. (2020) determinaron que la nueva neumonía por coronavirus (COVID-19) cuya aparición de origen por primera vez desde Wuhan, se ha extendido por toda China e incluso a otros países del mundo. Los casos confirmados de COVID-19 han aumentado a un número muy superior al del SARS en 2003, y su mortalidad no es insignificante. Al darse cuenta de su capacidad de transmisión "humano a humano", la Organización Mundial de la

Salud lo identificó como una Emergencia de Salud Pública de Preocupación Internacional el 31 de enero de 2020. Estos hechos son suficientes para ilustrar la gravedad y complejidad del brote (Herrera et al., 2020).

Formas de propagación

El COVID-19 se transmite principalmente a través de las gotículas generadas cuando una persona infectada tose, estornuda o aspira. Al inhalar el virus si está cerca de una persona con COVID-19 o si, tras tocar una superficie contaminada, se toca los ojos, la nariz o la boca (Calvo & Trigos, 2020).

Medidas De Protección

De acuerdo a Soto (2020) las medidas son las siguientes:

- Mantén un metro de distancia con los demás.
- Usa correctamente la mascarilla.
- Lávate las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- Cúbrete la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- Evita tocarte las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.
- Evita el contacto directo con personas con problemas respiratorios.
- Evitar saludo de mano o beso en la mejilla.
- Mantén limpio las superficies de tu casa, oficina o negocio (manija de puertas, pasamanos, mesa, pisos, juguetes, entre otros) pasando un trapo con desinfectante (por ejemplo, lejía).
- Bote a la basura los pañuelos desechables, mascarillas y guantes que haya utilizado.
- La COVID-19, ha detenido todas las actividades en el planeta, causando pérdidas mortales y económicas a su paso.

Mercado laboral, formalidad e informalidad (Subsidios)

Con respecto al tema laboral, es el rubro es el más afectado hasta la actualidad, comprometiendo de manera directa a la economía peruana, y se busca lograr conservar los empleos formales de alguna manera; por lo cual, el tema de la planilla podría mejorar para incentivar a las empresas a que mantengan a los trabajadores. En países como Estados Unidos y Dinamarca, por ejemplo, se viene financiando a través de la planilla, con tal de que no generar mayores despidos

del personal, de ahí que esta es una situación en el Perú que requiere una mejora de la gestión y del liderazgo dentro de nuestras limitaciones institucionales y como país (Amaya & Tamayo, 2020).

En el entorno nacional peruano, el trabajo formal asalariado privado tuvo una disminución en términos netos, observando fechas entre el 16 de marzo y el 24 de mayo del presente año, con respecto a planilla electrónica ingresaron 195,400 empleados y retiraron 435 600, dejando como saldo un resultado negativo para el empleo de 240,200 empleados sin puestos de trabajo formal, donde no se tomó en cuenta el efecto ilusión, el cual trata de permanecer en planilla sin percibir remuneración. En el caso de la economía informalidad, también fue afectado en un 39% el promedio, particularmente área de los servicios, alojamientos, restaurantes, construcción, manufactura y minería, las mismas que representan a una cantidad de 4,739,000 personas. Cabe recalcar que dicha cantidad incluye al comercio y una parte importante del transporte (Chaguay et al., 2020; Mejia et al., 2020).

Protección del Empleo

En cuanto a la situación del empleo, en una segunda reunión realizada junto con otros sindicatos empresariales, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) advirtió que en la actualidad existe más de 4 millones de empleados que pertenecen a planillas de alrededor de 2 millones de empresas que no pueden laborar, las mismas que no pueden ofrecer servicios ni realizar la venta de bienes o productos que permitan generar ingresos, de tal modo que corren riesgo de no cumplir sus obligaciones, lo que implica la ruptura de la cadena de pagos (Chaguay et al., 2020).

La CCL considera que con medidas sanitarias y económicas adecuadas, los peruanos no solo lograremos conseguir la victoria de esta guerra por la salud, sino que evitaremos que su victoria nos haga entrar en una batalla por salvar los empleos de los peruanos; por lo que es necesario tomar acciones inmediatas para prevenir una crisis económica sin precedentes, para lo cual se deben tomar medidas fiscales, financieras y laborales, las cuales se estima deben ser del orden del 5% del Producto Bruto Interno (PBI) (CEPAL, 2020; Nicola et al., 2020).

El subsidio monetario

Rodríguez (2002) considera que los subsidios monetarios son parte de la economía moral, donde las personas puedan desarrollarse dentro de su comunidad al acceder a una calidad de vida mejor, donde puedan adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente y esto reconocido como un derecho articulado a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es aquí donde interviene el Estado mediante las políticas subsidiarias por medio de bonos y subsidios, buscando responder a la distribución inequitativa de la riqueza nacional,

dirigida a los estratos más pobres para mejorar su calidad de vida. En este sentido, surgen los diferentes tipos de subsidio, que pueden ser ordinario, especiales, extraordinario y subsidio simultáneo (De Miguel Díaz, 2000).

Asignación de Subsidios Monetarios

En base al Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección General del Tesoro Público, se buscó transferir una cantidad de seiscientos millones de soles al banco de la nación, con el fin de realizar el pago de subsidios a empresas del sector privado que cuenten con empleados que ganen hasta mil quinientos soles, con el fin de poder amortiguar el impacto económico generado por la ampliación del estado de emergencia causado por el COVID-19 (Castillo, 2019). Las empresas recibieron subsidios por cada empleado que produjeron beneficios de quinta categoría y cuyo periodo laboral no indique fecha final o no anterior al 15 de marzo del 2020, en cuanto a la información que posea SUNAT. Según lo establecido por norma, el monto de subsidio no debe ser mayor del 35% de la suma de remuneraciones brutas mensuales, cabe resaltar que no lograron beneficiarse las empresas que mantengan deudas mayores a cinco UIT al 31 de diciembre del 2019 (Castillo, 2019).

Distribución de los Subsidios Monetarios

Hasta la actualidad existen cuatro tipos de subsidios monetarios brindados por el Gobierno peruano, las mismas que están destinados hacia los hogares y familias, las cuales son integradas en su mayoría por personas que perdieron sus empleos y esto los hace parte de la población más vulnerable del país (Davis & Santivañez, 2020). Para realizar la entrega de estos subsidios se realizó un informe creado por un estudio de abogados, el cual indica las consideraciones más importantes para su entrega (Castillo, 2019):

- No requiere de ninguna inscripción para acceder a los bonos.
- Cada bono en particular tiene un mecanismo y padrón de cobro.
- Los bonos no son individuales, es uno por hogar.
- Una misma persona no puede recibir dos tipos de bonos.
- Cada cobro en los bonos se realiza de manera personal.
- Los cobros de los bonos son personales, en caso contrario de no poder asistir al cobro, el beneficiario deberá realizar una consulta de cómo debe proceder en su caso.
- Se pueden realizar los cobros con el DNI vencido.

El Bono “Yo me quedo en casa”, hasta la actualidad viene atendiendo de acuerdo a los siguientes lineamientos (Davis & Santivañez, 2020):

- Está dirigido a hogares que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.
- Aplica para beneficiarios de otros programas sociales, como por ejemplo Pensión 65.
- Está dividido en dos pagos de 760 soles cada uno.

El "Bono Independiente", que está dirigido a los hogares de los trabajadores independientes en situación de vulnerabilidad, no aplica para los beneficiarios de otros programas sociales o del Bono 'Yo me quedo en casa' y está dividido en dos pagos de 760.

El "Bono Rural", dirigido a los hogares vulnerables en las zonas rurales, no aplica para los beneficiarios de otros programas sociales, el Bono "Yo me quedo en casa" o el Bono Independiente y contempla dos pagos de 760 soles.

En el caso del "Bono Familiar Universal", dirigido a los hogares vulnerables que aún no han sido beneficiados con los demás bonos otorgados por el Estado, no aplica para los beneficiarios del Bono "Yo me quedo en casa", el Bono Independiente o el Bono Rural y es de dos pagos de 760 soles.

IV. METODOLOGÍA

El diseño metodológico empleado en esta investigación es de enfoque cuantitativo, no experimental y de tipo correlacional explicativo (Hernández & Mendoza, 2018); debido a que se hace el análisis de datos haciendo uso de una regresión mediante la técnica del Propensity Score Matching y se utilizó el modelo probabilístico de elección discreta, mediante el modelo Probit. Además, las etapas del estudio fue de tres fases, la primera de gabinete donde se recopilaron datos e información relevante, examinando los aspectos socioeconómicos; luego se procedió a realizar el trabajo de campo aplicando las encuestas y con esto comprobar si el impacto de los subsidios económicos influye de manera positiva en tiempos de pandemia (Mendoza, 2014); luego se procedió a la fase de sistematización de la información, basado en el trabajo de campo realizado y posteriormente con el análisis estadístico e interpretación a el fin de obtener un diagnóstico de la realidad en tiempos de pandemia (Marti, 2017).

Localización del Estudio

Macro localización

La ciudad de Puno pertenece a la provincia y es la capital de la Región de Puno, ubicado en el Sur Este del Perú. En la actualidad concentra una población total de 144,685 habitantes, cuya potencialidad es el desarrollo de las actividades de servicios y comercio, se caracteriza por ser una ciudad con

servicios y recursos naturales y turísticos de vital importancia, donde el Lago Titicaca es el potencial más importante para su desarrollo económico, social y cultural. Actualmente la ciudad de Puno siendo una ciudad con muchas necesidades básicas y complementarias como el servicio de agua potable de calidad, con servicio de saneamiento deficiente y existiendo un desorden en el desarrollo del transporte urbano e inter urbano, cuentan con un porcentaje alto de familias vulnerables, de las cuales solo algunas fueron beneficiadas con el bono otorgado por el gobierno, toda vez que esta pandemia viene perjudicando a la economía de cada familia.

Área de estudio

Se tomaron en consideración a los pobladores que habitan en las localidades de Jallihuaya, Salcedo, Alto Puno, Totorani, Chulluni y el centro de Puno que cuenta con 20 barrios y 2 urbanizaciones.

Población y muestra

La población es un conjunto de datos de las cuales se ocupa un determinado estudio estadístico, donde está referida a determinadas características o atributos de los individuos, y estos datos pueden obtenerse a través de un censo (Cazau Pablo, 2006). En este sentido, la población involucrada son las localidades de Jallihuaya, Salcedo, Alto Puno, Totorani, Chulluni y el centro de Puno (Barrio Santiago de Chejoña, barrio Ricardo Palma, barrio Alto Bellavista, barrio Azoguini, barrio Chanu Chanu, barrio Huajsapata, barrio Machallata, barrio Miraflores, barrio Porteño, barrio San Antonio, barrio Santa Rosa, barrio San Martín, barrio Victoria, barrio Mañazo, Barrio Alto Mañazo, barrio Orkapata, barrio Alto Orkapata, urbanización Vista Alegre, urbanización BMTH, barrio Manto), cuyo dato asciende al 2017 asciende a 144,685 habitantes entre varones y mujeres, distribuidos en 36,172 familias, considerándose a 4 integrantes por familia, toda vez que el gobierno entregó los subsidios económicos por familias, las que se encuentran con deficientes condiciones económicas.

La muestra es de tipo probabilístico aleatoria simple, la misma que tiene un margen de error del 7.0% y un nivel de confianza del 90%. Empleando la siguiente fórmula se determinó el tamaño de muestra requerida (Lacort, 2014):

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{e^2 N + Z^2 PQ}$$

Por lo cual, reemplazando los resultados los datos a la fórmula descrita, se obtuvo una muestra de 144 personas, que se detalla a continuación:

$$n = \frac{(1.64)^2 (36172)(0.5)(0.5)}{(0.07)^2 (36171) + (1.64)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = 144 \text{ Personas}$$

Instrumento metodológico

Para el desarrollo de la presente investigación se aplicó una encuesta mediante el formulario de google, diseñada para obtener información que permitió determinar el impacto del otorgamiento de subsidios económicos, esta técnica se realizó a través de un cuestionario detallado (Hernández & Mendoza, 2018), donde se consideró las variables de bloque social: edad, estado civil, nivel educativo, integrantes por familia, número de beneficiarios, la situación laboral y finalmente el bloque económico: ingreso promedio mensual, promedio de gasto promedio por familia (Seoane & Martín, 2007).

Operacionalización de variables

Las variables socioeconómicas del hogar se han obtenido de los módulos de Población (edad, sexo, nivel educativo, sector laboral y estado civil), Hogar (Tamaño de hogar) e ingreso (Ingreso antes de la pandemia e ingreso durante la pandemia) (Solano & Álvarez, 2005).

Tabla 1. Características de las variables

Tipo de variable	Indicador	Notación	Concepto	Caracterización
Dependiente				
Economía familiar	Ingreso mensual		Ingreso promedio mensual que percibe la persona encuestada	Cuantitativa nominal
Independiente				
Ingreso	Ingreso mensual antes de la pandemia	ingant	Ingreso promedio mensual que percibía la persona encuestada antes de la pandemia	Cuantitativa nominal
	Ingreso mensual durante la pandemia	ingdur	Ingreso promedio mensual que percibe la persona encuestada en tiempos de pandemia	Cuantitativa nominal
Población	Edad	edad	Factores sociales	Cuantitativa ordinal
	Nivel educativo	educ	Años de educación alcanzado	Cualitativa ordinal
	Sector laboral	sector	Sector laboral del individuo encuestado	Cualitativa dicotómica
	Estado civil	ecivil	Condición Legal	Cualitativa Nominal
Hogar	Tamaño de hogar	th	Cantidad de integrantes por familia	Cuantitativa ordinal

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para determinar si el otorgamiento de subsidios económicos influye de manera positiva en la economía familiar en tiempos de pandemia (COVID-19), en Puno, se ha realizado mediante la técnica del Propensity Score Matching (PSM) (Rosenbaum & Rubin, 1983), la misma que es una técnica de emparejamiento estadístico que intenta estimar el efecto de un tratamiento, política u otra intervención teniendo en cuenta las covariables que predicen recibir el tratamiento. El PSM intenta reducir el sesgo debido a las variables de confusión que podrían encontrarse en una estimación del efecto del tratamiento obtenido simplemente al comparar los resultados entre las unidades que recibieron el tratamiento con las que no lo recibieron. Paul R. Rosenbaum y Donald Rubin (1983).

Tabla 2. Beneficiarios y no beneficiarios del bono

Tratamiento (Bono)	Numero de observaciones	Porcentaje
0 control	63	43.75
1 tratamiento	81	56.25
Total	144	100.00

En este sentido, con la técnica del PSM, se encontró coincidencias para 81 observaciones tratadas (los que fueron beneficiados con el bono), determinando que no todas las observaciones de control fueron utilizadas como coincidencias para las 81 observaciones tratadas (Tabla 2).

Para realizar la evaluación del impacto del otorgamiento del bono al representante del hogar mediante el tratamiento de promedios estadísticos (ATT), la misma que es uno de los estimadores de evaluación de impacto más usado en la literatura del Propensity Score Matching, convencionalmente denominado "Average Treatment on the Treated" (ATT) se procedió de acuerdo con el siguiente planteamiento:

$$ATT = E(Y_i^1 - Y_i^0 / X_i, D = 1) = E(Y_i^1 / X_i, D = 1) - E(Y_i^0 / X_i, D = 0)$$

Equivalente a:
$$ATT = \frac{\int E(Y_i^1 - Y_i^0 / X_i, D = 1) dF(X_i / D = 1)}{\int dF(X_i / D = 1)}$$

Dónde: $dF(X_i / D = 1)$ es la función de densidad condicional de X_i , en la ecuación de ATT y S es un subconjunto para soporte de X_i , con $D=1$, es decir considerando

como un subconjunto de las personas, para los cuales se estima la diferencia entre la economía familiar.

Además, es importante mencionar que dentro de la literatura del PSM, debemos tener en cuenta que se hizo los cálculos del ATT (efecto medio del tratamiento en los tratados) por medio del emparejamiento con el vecino más cercano (Nearest Neighbor), además de la estimación del ATT (efecto medio del tratamiento en los tratados) por medio del emparejamiento por radio (Radius Matching) y la estimación del ATT (efecto medio del tratamiento en los tratados) por medio del emparejamiento por Kernel (Kernel Matching). Por lo cual, de todo lo vertido, en los puntos anteriores, con la estimación del ATT (efecto medio del tratamiento en los tratados) por medio del emparejamiento estratificado (Stratification Matching) se obtuvo los siguientes resultados.

Tabla 3. Resultados del modelo Propensity Score Matching – PSM

Método de estimación	Diferencias (usando datos antes de la pandemia)	Diferencia en diferencias (usando datos de dos períodos antes y durante de la pandemia)
Prueba T	-0.338	0.169
Regresión con dummy	-0.015	0.244
ATT Nearest neighbor	-0.601	0.315
ATT Radius matching	-0.035	0.167
ATT kernel matching	-0.122	0.071
ATT Stratification matching	-0.176	0.048

En este sentido, al realizar el emparejar a las personas tratadas y de control, se determinó que los efectos del bono otorgado a las personas durante la pandemia contribuyo hacia la mejora de la economía familiar en forma general; tan es el caso que en el grupo de entrevistados que pertenecen a los sectores independiente indican que dicho bono fue destinado casi en su totalidad para enfrentar los problemas de emergencia sanitaria, para la adquisición de medicamentos, exigen, equipos de primeros auxilios, entre otras, demostrándose sentirse afectado en la economía familiar entre 1.5% y 17% de sus ingresos económicos (Tabla 3); es decir que, a pesar que muchas personas recibieron el bono, estas por el hecho de que fueron afectados con el contagio del COVID-19, se sintieron comprometidos en su economía familiar, toda vez que los gastos excesivos que demanda combatir a la misma afecta al aspecto económico familiar.

En la tabla 3 se estima el impacto de los subsidios económicos (Bono) en la economía familiar, donde el método Nearest neighbor y Raduis matching muestra un valor ATT=0.315, ATT=0.167 respectivamente, siendo estos estadísticamente no significativos al 10%, lo que muestra que los subsidios económicos tuvieron un impacto sobre la economía familiar, pero no de una manera contundente o

categoría. Mientras que los resultados con los métodos Kernel matching y Stratification matching demuestran un valor ATT=0.071 y ATT=0.48 respectivamente y son estadísticamente significativos a un nivel del 10%. En este sentido, el efecto los subsidios económicos (Bono) permitieron incrementar la economía familiar en 7.1 % y 4.8 % (La variable utilizada es la diferencia entre períodos posteriores y anteriores - ingresos familiares antes y durante la pandemia).

Por otro lado, para comprobar que los factores socioeconómicos incidieron en el otorgamiento de los subsidios económicos, se procedió a realizar una regresión con el modelo probabilístico de elección discreta, donde se utilizó el modelo Probit, de acuerdo al siguiente detalle (Greene, 2003):

$$\text{Prob}(Y=1|x_i) = \int_{-\infty}^{x'\beta} \phi(t)dt = \Phi(x'\beta)$$

Donde, $\phi(\cdot)$ y $\Phi(\cdot)$ corresponden respectivamente a la función de densidad y la función de distribución acumulativa de la distribución normal. La variable dependiente es cuando el beneficiario accede al subsidio económico (bono). La especificación del modelo econométrico es mediante la formulación típica para la estimación econométrica de este tipo de modelos:

$$\text{Pr}(y_i) = \Phi(\beta_0 + \beta_1x_1 + \beta_2x_2 + \dots + \beta_nx_n) + e_i$$

La variable dependiente es si el individuo participó o no en el programa, es decir uno (1) si es beneficiario del bono económico y cero (0) no es beneficiario, y las variables independientes son la edad del entrevistado (edad), el tamaño del hogar (th), el nivel educativo (educ), el estado civil del entrevistado (ecivil) y el sector donde labora (sector). Los resultados obtenidos de esta son las siguientes:

Tabla 4. Resultados del modelo Probit

bbonos	Coef.	Std. Err.	z	P> z 	[95% Conf. Interval]	
edad	.5965361	.1314695	4.54	0.000	.3388606	.8542116
th	-.3747501	.0992512	-3.78	0.000	-.569279	-.1802212
educ	-.2592084	.2328607	-1.11	0.266	-.7156069	.1971901
ecivil	-.0105631	.1411525	-0.07	0.940	-.2872168	.2660906
sector	.3103367	.1280499	2.42	0.015	.0593635	.5613099
_cons	-.4010504	.9202867	-0.44	0.663	-2.204779	1.402678

Analizando la influencia de las variables independientes sobre la dependiente, se determinó que en el caso de la edad de los entrevistados, la probabilidad de acceder al subsidio económico (bono) se incrementa; toda vez que este grupo de personas que son parte de la edad adulta son más propensos al contagio del COVID-19. De igual forma, si el individuo pertenece al sector independiente (trabajador independiente) entonces la probabilidad de ser beneficiario de

algún bono se incrementa, debido a las limitaciones que tienen al no salir de casa para generar ingresos económicos y se convierten en un grupo frágil para enfrentar este escenario que venimos viviendo (Tabla 4).

Respecto a las variables de tamaño del hogar (th), se considera que si el hogar tiene más integrantes en su familia, sí el nivel educativo (educ) es mayor, sí el estado civil (ecivil) es soltero, entonces la probabilidad de beneficiarse con el bono se reduce. Por lo cual, analizando el nivel de ajuste del modelo, se tiene un Seudo R2 del 33.8%, lo que equivale a 70% de un modelo de mínimos cuadrados ordinarios, determinando que todas las variables explican en 33.8% a la variable objeto de estudio (Tabla 4).

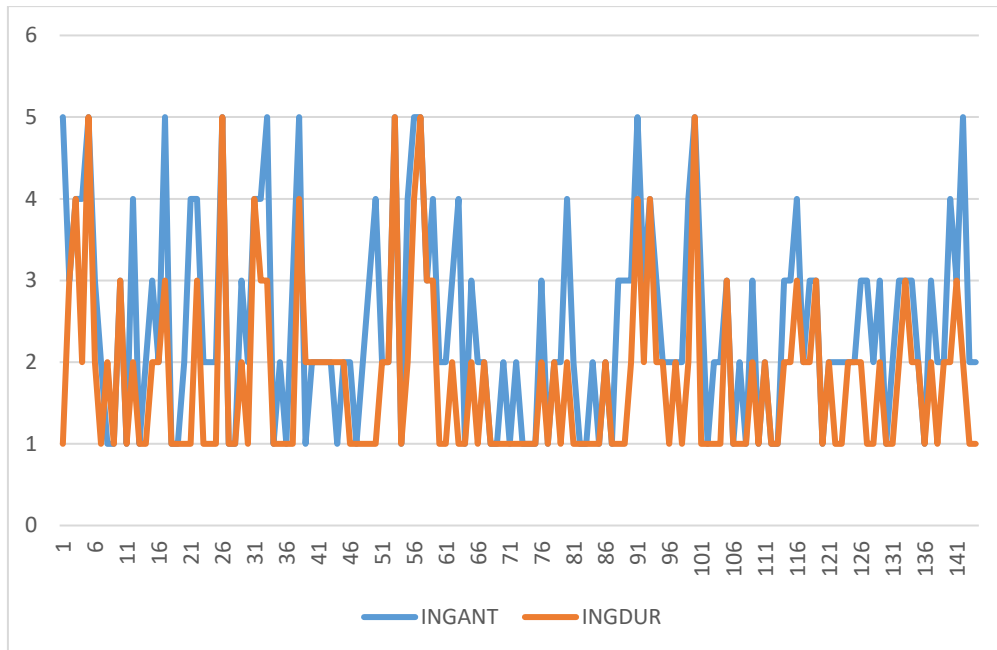
Tabla 5. Efectos marginales

Delta-method						
bbonos	dy/dx	Std. Err.	z	P> z 	[95% Conf. Interval]	
edad	.2313209	.0507425	4.56	0.000	.1318674	.3307744
th	-.1453181	.0384272	-3.78	0.000	-.220634	-.0700023
educ	-.1005141	.0905971	-1.11	0.267	-.2780811	.0770528
ecivil	-.0040961	.0547393	-0.07	0.940	-.1113832	.103191
sector	.1203403	.0493769	2.44	0.015	.0235634	.2171173

Respecto a los efectos marginales, de cada una de las variables los resultados se muestran en la tabla 5, donde se indica que a medida que se incrementa la edad del individuo la probabilidad de ser beneficiario del bono se incrementa en 23%; si el tamaño del hogar es más grande, entonces la probabilidad de ser beneficiario del bono se reduce en 15%. Además, la otra variable significativa es el sector donde pertenece el individuo, donde se muestra que, si pertenece a un sector informal, entonces las probabilidades de ser beneficiario del bono se incrementan en 12%. En el caso del nivel educativo, si el individuo tiene más años de nivel de formación educativa, entonces la probabilidad de ser beneficiario del bono se reduce en 10% y en el estado civil, si la persona es soltera entonces la probabilidad de ser beneficiario del bono se reduce en 0.4%, por lo cual ambas variables son estadísticamente no significativas, lo que pierden su efecto, es decir su impacto es mínimo (Tabla 5).

Complementariamente, el estancamiento del desarrollo de las actividades económicas influyó en el otorgamiento de los subsidios económicos, se realizó una figura comparativo en base a líneas a fin de contrastar las diferencias de los ingresos en dos escenarios, donde el primero es antes de la pandemia y el segundo durante la pandemia y así poder ver los cambios en cuanto al estancamiento de las actividades económicas en situación de pandemia que se viene enfrentado hasta la actualidad (Figura 1).

Figura 1. Comparación del nivel de ingreso antes y durante la pandemia



En la figura 1 se puede apreciar que existe una diferencia significativa entre los niveles de ingreso que las personas recibieron antes y durante la pandemia, donde la línea de color azul (INGANT) representa los niveles de ingresos antes de la pandemia de las personas encuestadas mientras que la línea naranja (INGDUR) representa los niveles de ingresos de las personas encuestadas durante la pandemia. Cabe mencionar que el nivel de ingreso durante la pandemia (línea granate) es ligeramente menor al nivel de ingresos antes de la pandemia y también cabe recalcar que esto se debe a que la mayoría de las personas encuestadas pertenecen al sector.

Finalmente, es importante seguir desarrollando investigación en función a la presente investigación y se podría proponer las futuras investigaciones orientado al planteamiento de políticas fiscales subsidiarias y su impacto en el desarrollo económico y social, pero por rubros económicos o sectores, a fin de evidencias el impacto de las políticas públicas del estado en tiempos de pandemia, pero contrastado por los servicios públicos que estas brindan a la sociedad. Es necesario seguir analizando las consecuencias del rebrote que se está dando en América Latina y su impacto sobre los aspectos socioeconómicos de las familias.

VI. CONCLUSIONES

El impacto del bono o subsidio económico durante la pandemia en las familias de la ciudad de Puno es positivo de acuerdo con resultados del tratamiento de promedios estadísticos (ATT), donde al realizar una comparación de la economía familiar antes y durante la pandemia con el método de diferencias en diferencias, se evidencia un impacto positivo; por lo cual se determina que los subsidios económicos aportaron en la mejora de la economía familiar en 7.1 % y 4.8 %.

Los factores socioeconómicos más importantes que incidieron en el otorgamiento de los subsidios económicos fueron la edad, el tamaño del hogar y el sector donde trabajaba el beneficiario. En el caso de la edad, sí incrementa la edad del individuo, entonces la probabilidad de ser beneficiario del bono se incrementa en 23%; si el tamaño del hogar es más grande, entonces la probabilidad de ser beneficiario del bono se reduce en 15%; si el individuo, pertenece a un sector informal, entonces las probabilidades de ser beneficiario del bono se incrementan en 12%. En el caso del nivel educativo, si el individuo tiene más años de nivel de formación educativa, entonces la probabilidad de ser beneficiario del bono se reduce en 10% y si la persona es soltera, entonces la probabilidad de ser beneficiario del bono se reduce en 0.4%.

Finalmente, existe una diferencia significativa entre los niveles de ingreso que las personas recibieron antes y durante la pandemia, en vista que el nivel de ingreso durante la pandemia es ligeramente menor al nivel de ingresos antes de la pandemia y esto evidencia los efectos negativos que tiene el COVID-19.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Amaya, M. A., & Tamayo, A. O. (2020). Efectos en la economía en tiempos de pandemia. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/25153>
- Arpi Mayta, R. (2015). Impacto de transferencias monetarias de programas sociales en la economía de familias rurales de México, 2012. *Semestre Económico*, 4(2), 22–49. <https://doi.org/10.26867/se.2015.2.42>
- Bernal Garzón, M. (2011). Crecimiento económico departamental y subsidio familiar.
- Calvo, M., & Trigoso, C. (2020). Impacto económico del estado de emergencia por la pandemia de COVID-19 en los trabajadores y trabajadoras de las artes visuales en el Perú (marzo 2020). *Curadoresdelperu.Org*. http://curadoresdelperu.org/wp-content/uploads/2020/04/Impacto-COVID19_Artes-Visuales_Perú-2.pdf
- Castillo, L. E. (2019). Dinámica regional de la desigualdad de ingresos en Perú *. *BCR*, 1–34.
- Cazau Pablo. (2006). Introducción a la investigación en Ciencias Sociales.

- CEPAL, N. (2020). Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45840>
- Chaguay, S. L., Galeas, R. R., & Chaguay, L. A. L. (2020). Desempleo en tiempos de COVID-19: efectos socioeconómicos en el entorno familiar. *Dialnet.Unirioja.Es*, 5, 2528–8083. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4110532>
- Choquevilca Quispe, M. A., & Anco Maihuire, P. D. (2018). Percepción de los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, en el distrito de Cerro Colorado, de la Provincia de Arequipa, 2018. <http://bibliotecas.unsa.edu.pe/handle/UNSA/7189>
- Davis, J. J. Z., & Santivañez, L. A. C. (2020). Corrupción en la gestión de recursos públicos asignados en la emergencia sanitaria COVID-19 en el gobierno regional de La Libertad-Perú 2020. *Revistas.Infoc.Edu.Pe*. <https://doi.org/10.47192/rcs.v1i2.30>
- De Miguel Díaz, M. (2000). La evaluación de programas sociales. Fundamentos y enfoques teóricos. In *Revista de Investigación Educativa* (Vol. 18, Issue 2). <https://revistas.um.es/rie/article/view/121011>
- Di Pasquale, E. A., Barboni, G., Florio, E. M., Ibarra, F. L., & Savino, J. V. (2020). El impacto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por COVID-19 sobre el trabajo, los ingresos y el cuidado en la ciudad de Mar del Plata. *Dialnet.Unirioja.Es*, 35. www.unse.edu.ar/trabajosociedad
- Gonzales-Castillo, J. R., & Varona-Castillo, L. (2020). Pandemia de la COVID-19 y las Políticas de Salud Pública en el Perú: marzo-mayo 2020. *Revistas.Unal.Edu.Co*. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/87373>
- Gonzales-Castillo, Jorge R., Varona-Castillo, L., Domínguez-Morante, M. G., & Ocaña-Gutiérrez, V. R. (2020). Pandemia de la COVID-19 y las Políticas de Salud Pública en el Perú: marzo-mayo 2020. *Revista de Salud Pública*, 22(2), 1–9. <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n2.87373>
- González García, J. (2020). COVID-19. Descontrol e Incertidumbre Económica Global, Acciones de Política Económica Contra Cíclica. In *panoramaeconomico.mx*. <http://www.panoramaeconomico.mx/ojs/index.php/PE/article/view/271>
- Greene, W. H. (2003). *Econometric analysis*. Prentice Hall.
- Guerrero Soto, E. (2020). Plan de acción para la prestación de servicios de salud. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/3640>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Herrera, K. S., Maldonado, N. L., & Olvera, S. G. H. (2020). Retos e Implicaciones en el Sistema de Salud por la pandemia del COVID-19. In *researchgate.net*. https://www.researchgate.net/profile/Jorge_Culebro/publication/346011939_La_vinculacion_de_Mexico_en_el_ambito_internacional_El_papel_de_los_organismos_internacionales_ante_la_crisis_de_COVID-19/links/5fb5a48d458515b79750d7bc/La-vinculacion-de-Mexico-en-e
- Herrera, T., & Reyes, A. (2020). Empobrecimiento de los hogares y cambios en el abastecimiento de alimentos por la COVID-19 en Lima, Perú. *Ar@cne*, 0007.
- Inquilla Mamani, J., & Calatayud Mendoza, A. P. (2020). Impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto en alimentos, 2017-2018. *Scielo.Org.Pe*.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0252-18652020000100215&script=sci_arttext

- Ito, N. C., & Pongeluppe, L. S. (2020). The COVID-19 outbreak and the municipal administration responses: resource munificence, social vulnerability, and the effectiveness of public actions. *SciELO Brasil*. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0034-76122020000400782&script=sci_arttext
- Kartseva, M. A., & Kuznetsova, P. O. (2017). The economic consequences of the coronavirus pandemic: which groups will suffer more in terms of loss of employment and income? *Población ...* <https://doi.org/10.3897/popecon.4.e53194>
- Lacort, M. O. (2014). *Estadística Descriptiva e Inferencial-Esquemas de Teoría y Problemas Resueltos*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fZWpBgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=Estadística+Descriptiva+e+Inferencial-Esquemas+de+Teoría+y+Problemas+Resueltos&ots=YTPj5I1IT0&sig=71g7zCDCoCjTsETga1AxrasZiBM>
- Lanchimba, C., & Bonilla-Bolaños, A. (2020). The COVID-19 pandemic: theoretical scenarios of its socioeconomic impacts in Latin America and the Caribbean. *SciELO Brasil*. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-31572020000400622&script=sci_arttext
- Lanza, L., Alonso, R., & Sánchez Narváez, C. A. (2020). Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú. *Academia.Edu*. https://www.academia.edu/download/63468979/Poblaciones_vulnerables_frente_al_covid_19_gestion_y_respuestas20200529-91993-k4vuz2.pdf
- Lanza, Llerena, Alonso, R., Narváez, S., & Augusto, C. (2020). Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú. *SciELO*.
- Lima-Silva, F., Sandim, T. L., & Magri, G. M. (2020). Street-level bureaucracy in the pandemic: the perception of frontline social workers on policy implementation. *SciELO Brasil*. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0034-76122020000501458&script=sci_arttext
- Lind, G. R. (2015). Impacto de la estructura familiar en la satisfacción con los ingresos en los hogares urbanos en Perú. *Revista Del Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica Del Perú*, 38(76), 51–76.
- Lopez Becerra, D. (2019). Relación de las transferencias monetarias condicionadas del programa social "juntos", con el comportamiento de los niveles de pobreza monetaria del departamento de Cajamarca, periodo 2006–2018. In *Universidad Nacional de Cajamarca*. Universidad Nacional de Cajamarca.
- López, Z. M., & Rodríguez, J. B. (2018). Análisis de la focalización de los subsidios de educación, y su impacto sobre ingreso Per Cápita y la pobreza multidimensional en zonas rurales de la Región Caribe, año 2016. *Economía*.
- Lustig, N., & Mariscal, J. (2020). Latinoamérica en el centro de la pandemia: las respuestas durante la primera fase. In dialnet.unirioja.es. <https://elpais.com/economia/2020-03-19/la->
- Matute Granizo, L. & Guayas., R. (2018). Análisis del bono de desarrollo humano y su repercusión en las condiciones económicas y sociales de los beneficiarios del

cantón Durán de la provincia del Guayas. Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas.

- Mejía, C. R., Ticona, D., Rodríguez-Alarcon, J. F., Campos-Urbina, A. M., Garayar-Peceros, H., Catay-Medina, J. B., & Guevara-Sosa, S. (2020). Percepción de las medidas de salud pública en Perú para frenar el avance de la COVID-19. In *revibiomedica.sld.cu*. <https://orcid.org/0000-0002-1815-8741>
- Mendoza, W. (2014). *Cómo investigan los economistas: Guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación*. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GaLNDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=como+investigan+los+economistas+waldo+mendoza&ots=IG4hQ3lutj&sig=g7_k1sVwRjRA5bXX7M12iCtD90
- Muñoz, M. (2004). Determinantes del ingreso y del gasto corriente de los hogares. In *Revista de Economía Institucional* (Vol. 6, Issue 10). <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/177/8130>
- Murillo, F. J., & Duk, C. (2020). El COVID-19 y las Brechas Educativas. *Scielo.Conicyt.Cl*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782020000100011&script=sci_arttext
- Murillo Garnica, J. (2019). Discusión de la aplicabilidad del desarrollo sostenible desde las políticas públicas en la República Dominicana y en Colombia según la adaptación educativa de la agenda 2030. *Ciencia y Sociedad*, 44(2). <https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i2.pp37-51>
- Nicola, M., Alsafi, Z., Sohrabi, C., Kerwan, A., & Al-jabir, A. (2020). Las implicaciones socioeconómicas de la pandemia de coronavirus (COVID-19): una revisión. *PMC*.
- Paiva, L. H., Souza, P. H., Bartholo, L., & Soares, S. (2020). Evitando a pandemia da pobreza: possibilidades para o programa Bolsa Família e para o Cadastro Único em resposta à COVID-19. <http://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/9826>
- Rodríguez López, C. (2018). Subsidios de vivienda: un instrumento de intervención del estado. *Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD*.
- Rodríguez, M. (2002). *Moral y ética de lo público*. <https://www.academia.edu/download/32921403/MORALYETICADELOPUBLICO.pdf>
- Rodriguez, Y. (2020). Mitigación de la pandemia en los sistemas de seguridad social de Ecuador.
- Rosenbaum, P. R., & Rubin, D. B. (1983). The central role of the propensity score in observational studies for causal effects (Vol. 70, Issue 1).
- Sambuichi, R. H. R., Almeida, A. F. C. S. D., Perin, G., Spínola, P. A. C., & Pella, A. F. C. (2020). O Programa de Aquisição de Alimentos (PAA) como estratégia de enfrentamento aos desafios da COVID-19. *Scielo Brasil*. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0034-76122020000401079&script=sci_arttext
- Sánchez, I. (2020). Medidas legales adoptadas en el ámbito laboral peruano debido al COVID-19. *Cielolaboral.Com*. http://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2020/04/peru_noticias_cielo_coronavirus.pdf
- Santos, M. A., & Oliveira, W. A. (2020). Inconfidências de abril: impacto do isolamento social na comunidade trans em tempos de pandemia de COVID-19. *Scielo Brasil*.

https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-71822020000100417&script=sci_arttext

- Seoane, T., & Martín, J. (2007). Capítulo 7: estadística: estadística descriptiva y estadística inferencial. Academia.Edu. http://www.academia.edu/download/50445620/s1138-3593_2807_2973945-x20161120-28483-117t2l5.pdf
- Silva, E., Almeida, B., & Costa, A. M. (2016). Efeitos das ajudas monetárias na viabilidade económica de explorações leiteiras micaelenses. *Revista de Ciências Agrárias*, 39(1), 134–143. <https://doi.org/10.19084/rca15077>
- Solano-Gómez, A. (2020). Resiliencia y COVID-19. Scielo.Org.Co. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74342020000100007
- Solano, H., & Álvarez, C. (2005). Estadística descriptiva y distribuciones de probabilidad. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3Tkb8HJ5toUC&oi=fnd&pg=PR11&dq=Solano+%26+Álvarez,+2005&ots=IshNU50wSJ&sig=DYn6fSA_t3iy6Faies9asQ3ENO8
- Wheat, C., Farrell, D., & Greig, F. (2020). Los posibles impactos económicos de COVID-19 en familias, pequeñas empresas y comunidades The Potential Economic Impacts of COVID-19 on Families, Small Businesses, and Communities. JPMorgan Chase & Co.
- Zegarra, E. (2015). Efectos dinámicos del programa Juntos en decisiones productivas de los hogares rurales del Perú. <http://www.midis.gob.pe/mapas/infomidis/>.
- Zegarra, Eduardo. (2015). Efectos dinámicos del programa Juntos en decisiones productivas de los hogares rurales del Perú. Repositorio Institucional - GRADE.